

ANEXO I
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Orden 2649/2017, de 17 de julio (BOCM de 28 de julio)

Convocatoria ⁽¹⁾ _____
 Centro de Educación de Personas Adultas _____ Código de centro: _____
 Dirección _____ C. Postal _____ Localidad _____
 Nº total de aspirantes _____ Nº de aspirantes propuestos para el título _____

Nº de Orden	Apellidos y Nombre ⁽²⁾	DNI / NIE/ Pasaporte	Fecha de nacimiento	Calificaciones ⁽³⁾				Propuesta de expedición de Título ⁽⁶⁾	Calificación final ⁽⁷⁾
				ACT ⁽⁴⁾	Opción ⁽⁵⁾	AC ⁽⁴⁾	AS ⁽⁴⁾		

Esta acta consta de alumnos, finalizando en
 En _____, a _____ de _____ de _____.

EL/LA DIRECTOR/A

(Sello)

Fdo.:

FIRMA DE LOS PROFESORES CON COMPETENCIA EN LOS ÁMBITOS Y MÓDULOS EVALUADOS

Ámbito Científico-tecnológico	Ámbito Social	Ámbito de Comunicación (Lengua castellana y literatura)	Ámbito de Comunicación (Lengua extranjera: Inglés)
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.

1. Consignese "Primera" o "Segunda" seguido del mes y año entre paréntesis. 2. Relación alfabética de los aspirantes. 3. Para cada ámbito se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT** o **SB**, y en la segunda casilla la correspondiente calificación cuantitativa. No se consignará calificación cuantitativa en el caso de que sea de aplicación lo preceptuado para el ámbito de la comunicación en el artículo 14.4 de la Orden 2649/2017, de 17 de julio. Cuando alguno de los ámbitos se haya declarado exento, se utilizará la expresión EX. Cuando un aspirante no se presente a las pruebas se utilizará la expresión NP. Todo ello de conformidad con el artículo 14 de la citada Orden 2649/2017, de 17 de julio. 4. ACT: Ámbito científico-tecnológico; AC: Ámbito de comunicación; AS: Ámbito social. 5. Consignese **AC** en el caso de enseñanzas académicas, o **AP** en el caso de enseñanzas aplicadas. 6. Propuesta de Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria: SÍ/NO. 7. Calificación final: media aritmética de las calificaciones obtenidas en aquellos ámbitos que hayan sido superados mediante prueba para personas mayores de dieciocho años en cualquier convocatoria, redondeada a la centésima más próxima, y en caso de equidistancia, a la superior; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PRUEBAS ACCESO Y LIBRES, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos de los participantes en las pruebas sustitutivas de los requisitos académicos para el acceso a enseñanzas oficiales y en las pruebas libres, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Gran Vía, 20, 28013 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

EL ACTA DEBERÁ IR FIRMADA EN TODAS SUS PÁGINAS

ANEXO II

Don/Doña _____, Secretario/a del Centro de Educación de Personas Adultas¹ _____, código de centro: _____ para la² _____ convocatoria del año 20__ de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Comunidad de Madrid, que se celebrará el día ____ de _____ 20__,

CERTIFICA

Que, examinada la documentación presentada por D./Dña. _____, nacido/a el día _____, de nacionalidad _____, con DNI, NIE o Pasaporte³ nº _____, procede conceder las **exenciones** reguladas por la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid (BOCM de 16 de mayo), en los ámbitos que a continuación se relacionan:

ÁMBITOS EXENTOS ⁴

Y, para que conste, se expide el presente certificado en _____ a _____ de _____ de _____.

Vº Bº
EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo.:

1. Indíquese la denominación oficial del centro de Personas Adultas.
2. Primera o segunda.
3. Táchese lo que no proceda.
4. Se relacionarán los ámbitos declarados exentos con su denominación completa.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PRUEBAS ACCESO Y LIBRES, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos de los participantes en las pruebas sustitutivas de los requisitos académicos para el acceso a enseñanzas oficiales y en las pruebas libres, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Gran Vía, 20, 28013 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

ANEXO III

Don/Doña _____, Secretario/a del Centro de Educación de Personas Adultas¹ _____, código de centro: _____ para la² _____ convocatoria del año 20__ de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Comunidad de Madrid, celebrada el día ____ de _____ 20__,

CERTIFICA

Que Don/Doña _____ nacido/a el día _____, de nacionalidad _____, con DNI, NIE o Pasaporte³ nº _____, **ha superado las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** en la mencionada convocatoria, por lo que, de conformidad con la *ORDEN 2649/2017, de 17 de julio, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Comunidad de Madrid* (BOCM de 28 de julio), **se le propone para la expedición del correspondiente título.**

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en _____, a _____ de _____ de 20__.

Vº Bº

EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo.:

¹ Indíquese la denominación oficial del centro de Personas Adultas en el que se celebraron las pruebas.

² Primera o segunda.

³ Táchese lo que no proceda.

ANEXO IV

Don/Doña _____, Secretario/a del Centro de Educación de Personas Adultas¹ _____, código de centro: _____ para la² _____ convocatoria del año 20__ de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Comunidad de Madrid, celebrada el día ____ de _____ 20__,

CERTIFICA

Que Don/Doña _____ nacido/a el día _____, de nacionalidad _____, con DNI, NIE o Pasaporte³ nº _____, ha superado en la citada convocatoria los ámbitos que a continuación se relacionan:

ÁMBITOS	CALIFICACIÓN ⁴

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en _____, a _____ de _____ de _____

Vº Bº

EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del Centro)

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

¹ Indíquese la denominación oficial del centro de Personas Adultas en el que se celebraron las pruebas.

² Primera o segunda.

³ Táchese lo que no proceda.

⁴ Se consignarán las calificaciones de acuerdo con la siguiente nomenclatura: Sobresaliente (9 ó 10), Notable (7 u 8), Bien (6), Suficiente (5).



Comunidad de Madrid

Anexo VI

**INFORME SOBRE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS
Orden 2649/2017, de 17 de julio (BOCM de 28 de julio)**

- Primera convocatoria 2017**
 Segunda convocatoria 2017
(Marcar lo que proceda)

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID _____

Nº Total de Centros que realizan las Pruebas libres:

Nº Total de aspirantes:

Inscritos:

Presentados:

Propuestos para título:

NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES INSCRITOS SEGÚN EDAD Y SEXO

AÑOS	18 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	más de 65	Total
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES PRESENTADOS SEGÚN EDAD Y SEXO

AÑOS	18 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	más de 65	Total
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES PROPUESTOS PARA EL TÍTULO SEGÚN EDAD Y SEXO

AÑOS	18 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	más de 65	Total
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

En _____, a _____ de _____ 2017

EL/LA DIRECTOR/A DE ÁREA TERRITORIAL,

Fdo.: _____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA